



PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA PRIMERA PRUEBA

CUERPO DE MAESTROS
ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA
TRIBUNAL Nº: 23
ACCESO: LIBRE

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Orden de 12 de febrero de 2019 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se podrá presentar reclamación a la puntuación obtenida en la primera prueba ante este tribunal, en la sede sita en el IES Ramón y Cajal, de Murcia, en el horario indicado a continuación.

*** DÍA: 2 NOVIEMBRE DE 08:00 horas HASTA 12:00 horas**

Vº Bº
D/D.^a María Dolores Torregrosa López
PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL

D/D.^a Purificación Martínez Martínez
SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL

(Documento firmado electrónicamente)

